GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE RENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Hora: 16:34
N°: 598
Fecha: 14/10/2025
FIRMA

Recibido 14-10-2025

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 168-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 01 de Octubre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo — JEFE FINANCIERO GADMCH
Abg. Hernán Tamayo — COMISARIO MUNICIPAL.
Abg. Dayann Quito — JEFA DE LA UTTTSV-GADMCH
Arq. Adriana Criollo — DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
Sra. Isabel Flores — ASISTENTE TECNICO DE RENTAS
Sr. Rodríguez Gonzalo — SOLICITANTE

2227
08H38 15-10-2025

Recibido 16/Octubre/2025 09H54

Recibido 16.10.2025

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UTMTTTSVCH
HORA: 9:00 N°
FECHA: 15/10/2025
FIRMA:

Recibido 14/10/2025 15H:33

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Septiembre del 2025, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 069 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 023-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez Gonzalo con C.I. 0300872363.- **RESUELVE**: **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que luego de realizar la inspección correspondiente in situ se pudo verificar la necesidad particular existente por parte del solicitante, ya que el solicitante es dueño del negocio que existe junto al espacio inspeccionado y que varios días a la semana necesita de los proveedores entreguen la mercadería para su local, de igual manera al encontrarnos in situ, luego de realizadas las mediciones correspondientes por el departamento de Planificación, se concluye que es procedente el otorgarle 5 metros en la calle Miguel León Bermeo, los mismos que serán considerados desde el inicio de la casa que se encuentra el negocio en contrasentido de la dirección de la vía, considerando que no interrumpe la circulación peatonal ni de tránsito y sería otorgar un lugar propicio y seguro para que el solicitante realice su comercio de manera segura y que la vía pública no se vea congestionada recomienda que de igual manera al otorgar el uso de espacio público se coloque los conos color rojo y la cadena correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está para su consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, ***por unanimidad del pleno presente resuelven aprobar y autorizar el informe de uso de espacio reservado para estacionamiento de vehículos, contenido en el informe número No. 023-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez Gonzalo con C.I. 0300872363, espacio correspondiente a 5 metros lineales en el espacio con la dirección Miguel León Bermeo y Quito.***

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 8:30
16 OCT 2025
No. 1523
FIRMA

16-10-2025
Recibido